

ACTA N.º 181 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día uno de octubre de dos mil veintiuno, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.^a María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.^a Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado D. Jesús María Corona Ferrero, en funciones de Letrado Secretario General.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [10L/1000-0014]

De conformidad con el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria el Proyecto de Ley de referencia, así como, oída la Junta de Portavoces, su envío a la Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, dándose traslado del presente acuerdo al Gobierno.

Así mismo, oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA que el plazo para presentar solicitudes de comparecencia al Proyecto de Ley de referencia finalice el día 16 de octubre de 2021, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 79 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0141, RELATIVA A CRITERIOS Y ACTUACIONES PARA CONSEGUIR QUE EL GOBIERNO DE ESPAÑA RECONSIDERE SU INTENCIÓN DE INCLUIR AL LOBO EN EL LISTADO DE ESPECIES SILVESTRES EN RÉGIMEN DE PROTECCIÓN ESPECIAL (LESPRE), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0079]

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 80 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0146, RELATIVA A MEDIDAS ANTE LA DECISIÓN DE INCLUIR AL LOBO EN EL LISTADO DE ESPECIES SILVESTRES EN RÉGIMEN DE PROTECCIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4200-0080]

Los puntos 2 y 3 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los escritos de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar las

calificaciones provisionales efectuadas por la Presidencia con fecha 28 de septiembre de 2021, publicada en el BOPCA n.º 254, del día siguiente.

PUNTO 4.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 10L/4300-0296, LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0145 Y LAS PREGUNTAS ORALES EN PLENO NÚMEROS 10L/5100-0669, 10L/5100-0670 Y 10L/5100-0671, INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 4 DE OCTUBRE, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

Visto el escrito remitido por el Grupo Parlamentario Ciudadanos y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA tomar conocimiento que la proposición no de ley N.º 10L/4300-0296, la interpelación N.º 10L/4100-0145 y las preguntas orales en Pleno números 10L/5100-0669, 10L/5100-0670 y 10L/5100-0671 no fueron incluidas en el orden del día de la sesión plenaria ordinaria correspondiente al día 04.10.2021.

PUNTO 5.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 259, relativa a licitación del proyecto de construcción del Eje A-67-Cortiguera-Tagle, tramo: Suances-Requejada, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 221, de 01.06.2021). [10L/4300-0259]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 293, relativa a la igualdad, los derechos de las personas LGTBI y la erradicación de cualquier violencia hacia este colectivo y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 253, de 27.09.2021). [10L/4300-0293]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 296, relativa a apertura de los locales y empresas vinculadas al ocio nocturno, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 253, de 27.09.2021). [10L/4300-0296]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 299, relativa a reactivación inmediata de las obras de los tramos pendientes de la autovía A-73 entre Burgos y Aguilar de Campoo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0299]
- . Propuesta de creación de una Comisión de investigación sobre la gestión de la empresa MARE durante el periodo 2008-2020, solicitada por los Grupos Parlamentarios Ciudadanos y Mixto. [10L/7020-0005]
- . Interpelación N.º 135, relativa a cálculos y expectativas del importe de las transferencias que se vayan a recibir del Gobierno de España para los ejercicios 2022 y 2023 y medidas de ajuste ante la previsible disminución de ingresos por transferencias de los ejercicios 2020 y 2021, presentada por el Grupo Parla-

mentario Mixto. (BOPCA n.º 226, de 14.06.2021). [10L/4100-0135]

- . Interpelación N.º 145, relativa a medidas que la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente va a tomar para evitar el cierre de explotaciones lácteas, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 253, de 27.09.2021). [10L/4100-0145]
- . Interpelación N.º 148, relativa a previsiones ante el Plan Estratégico de Medicina Precisión del SNS y más concretamente Plan de Abordaje de las Terapias Avanzadas en el Sistema Nacional de Salud (SNS), presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4100-0148]
- . Pregunta N.º 669, relativa a posición ante la propuesta del decreto de evaluación y promoción de educación que recoge la no obligatoriedad de los exámenes extraordinarios en la ESO a partir del curso académico 2021/22, presentada por D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 250, de 20.09.2021). [10L/5100-0669]
- . Pregunta N.º 691, relativa a miembro del Gobierno que permitió al Alcalde de Ribamontán al Mar dar la orden a los policías locales, que aún no tienen la condición de funcionarios de carrera, de ejercer funciones como autoridad pública, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0691]
- . Pregunta N.º 692, relativa a si el Gobierno conocía que el Alcalde de Ribamontán al Mar había dado la orden a los policías locales, que aún no tienen la condición de funcionarios de carrera, de ejercer funciones como autoridad pública, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0692]
- . Pregunta N.º 693, relativa a normativa que permitió al Gobierno que el Alcalde de Ribamontán al Mar diera orden a los policías locales, que aún no tienen la condición de funcionarios de carrera, de ejercer funciones como autoridad pública, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0693]
- . Pregunta N.º 694, relativa a consecuencias de que el Alcalde de Ribamontán al Mar diera orden a los policías locales, que aún no tienen la condición de funcionarios de carrera, de ejercer funciones como autoridad pública, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0694]
- . Pregunta N.º 695, relativa a si los policías locales, que aún no tienen la condición de funcionarios de carrera, siguen ejerciendo funciones de autoridad pública en el Ayuntamiento de Ribamontán al Mar, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0695]
- . Pregunta N.º 696, relativa a si el Gobierno ha aconsejado al Alcalde de Ribamontán al Mar que cesen los policías locales, que aún no tienen la condición de funcionarios de carrera, de ejercer funciones como autoridad pública, presenta-

da por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0696]

Pregunta N.º 697, relativa a si se van a tomar medidas contra el Ayuntamiento de Ribamontán al Mar por permitir que los policías locales, que aún no tienen la condición de funcionarios de carrera, ejerzan funciones como autoridad pública en contra del criterio de la Comisión de Coordinación de Policía Local, presentada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0697]

Según dispone el artículo 56 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 11 de octubre de 2021.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 10L/4300-0293 INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CONVOCADO PARA EL 04.10.2021, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Visto el escrito remitido por el Grupo Parlamentario Socialista, y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA acceder a la solicitud de aplazamiento de la proposición no de ley número 10L/4300-0293, incluida en el orden del día del Pleno convocado para el 04.10.2021, y comunicar el presente acuerdo a los Grupos Parlamentarios.

B) PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DEL PLAN ESTADÍSTICO 2021-2024, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [10L/1000-0012]

En relación con la incidencia puesta de manifiesto en la tramitación del Proyecto de Ley del Plan Estadístico 2021-2024, oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA, de conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, retrotraer la tramitación del citado proyecto de ley a una nueva publicación íntegra de la iniciativa con la apertura de un nuevo plazo de cinco días para la presentación de enmiendas al articulado previsto en el artículo 118 del Reglamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,